Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE HUMANIDADES
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 05 AGO. 2003

RES.H.Nº 976-03

Expte.No. 4.573/03

VISTO:

La nota presentada por la Coordinadora de la Escuela de Ciencias de la Educación, Dra. María Teresa Martínez, mediante la cual solicita autorización para la realización del "Seminario-Taller de Pensamiento Crítico sobre la Práctica Profesional en Ciencias de la Educación"; y

CONSIDERANDO:

Que el evento se llevará a cabo los días 15 y 16 de agosto del presente año con la coordinación por la Dra. María Celia Ilvento y contará con la participación de los docentes de la Carrera de Ciencias de la Educación y los alumnos del último año;

Que la actividad es preparatoria del "Encuentro regional académico sobre los nuevos espacios para las prácticas profesionales en Cs. de la Educación";

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(Ad-referendum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR la realización del ***"Seminario-Taller de Pensamiento Crítico sobre la Práctica Profesional en Ciencias de la Educación"***, bajo la coordinación de la Dra. María Celia Ilvento, el cual se llevará a cabo los días 15 y 16 de agosto del año en curso.

ARTICULO 2º.- COMUNÍQUESE a la Escuela de Ciencias de la Educación, Dra. María Celia Ilvento y CUEH.

mda

Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - FACULTAD DE HUMANIDADES

Lic. E. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa.